MUNICIPIO DE SALADOBLANCO

Nit: 8911801801

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000662

09/11/2026

YOIBER FABIAN CAMACHO PIAMBA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.005-CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PROGRAMA: 4001-Acceso a soluciones de vivienda SUBPROGRAMA: 1400-Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial PRODUCTO: 4001032-Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda CPC: 5429-Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil PROYECTO:202500000000123-Implementación de los programas de vivienda, vigencia 2025 del municipio de Saladoblanco, Huila FUENTE:260401-DOCE DOC. SGP OTROS SECTORES	49,000,000.00
	Total Disponibilidad:	**49,000,000.00**

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL Y DE POBLACIÓN VULNERABLE POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN A TÍTULO DE SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA, DESTINADOS A ESTA POBLACIÓN, RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO HUILA

Son CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION
Responsable: ALDANA BELTRÁN ÓSCAR FERNANDO **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACION
Código Proyecto: 202500000000123
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 09/12/2026

YOIBER FABIAN CAMACHO PIAMBA
JEFE DE PRESUPUESTO

Elaboró: FABIAN
Modificó:

PARA: Dra. AMALIA PARRA ROJAS – Secretaría de Hacienda

ASUNTO: Certificación del Acuerdo Municipal No. 029 de 2025.

En atención al requerimiento de su despacho relacionado con la certificación de la publicación y estado del Acuerdo Municipal No. 029 de 2025 me permito indicar.

1. Medio y Publicación Oficial: Se ratifica que el Acuerdo Municipal No. 029 de 2025 se encuentra debidamente publicado en la sección de normatividad del portal web oficial de la Alcaldía de Saladoblanco, Huila (www.saladoblanco-huila.gov.co), dando cumplimiento al mandato de publicidad de los actos administrativos de carácter general consagrado en el Artículo 65 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA).

2. Tras la revisión aplicada a los registros informáticos del gestor de contenidos (CMS) del portal web institucional, se constata que el archivo correspondiente al Acuerdo Municipal No. 029 de 2025 registra como última actuación una modificación efectuada el día 16 de enero de 2026.

Atentamente,

YOIBER FABIAN CAMACHO PIAMBA
Técnico administrativo